



SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de aprobación del Calendario Académico para el curso 2010-2011, de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Vista la propuesta de Calendario Académico 2010-2011 elaborada por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Estudios;

Informada la Comisión de Ordenación Académica con fecha 29 de abril de 2010 y los Centros de Gestión de Campus de la Universidad, de la propuesta de calendario, y recogidas y consideradas sus sugerencias;

Y vista la propuesta que formula el Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 5 de mayo de 2010, ACUERDA:**

Aprobar el Calendario Académico para el curso 2010-2011, en los siguientes términos:

CALENDARIO ACADÉMICO CURSO 2010-2011

1. Preinscripción
 - 1.1. Grados
 - 1.2. Acceso al 2º ciclo de las titulaciones de primer y segundo ciclo
 - 1.3. Másteres universitarios
2. Matrícula
 - 2.1. Estudiantes de nuevo ingreso a primer curso de estudios de Grado que hayan realizado la preinscripción en el primer período (junio)
 - 2.1.1. Titulaciones con exceso de demanda
 - 2.1.1.1. Movimientos de listas mediante subastas para los estudiantes preinscritos en el primer período (junio) en titulaciones con exceso de demanda
 - 2.1.2. Titulaciones sin exceso de demanda
 - 2.2. Estudiantes de nuevo ingreso a primer curso de estudios de Grado que hayan realizado la preinscripción en el segundo período (septiembre)
 - 2.2.1. Movimientos de listas mediante subastas para los estudiantes preinscritos en el segundo período (septiembre)
 - 2.3. Estudiantes de nuevo ingreso a 2º ciclo
 - 2.4. Estudiantes de cursos anteriores



SECRETARIA GENERAL

- 2.5. Plazos especiales
- 2.6. Másteres universitarios
 - 2.6.1. Estudiantes nuevos
 - 2.6.2. Estudiantes de cursos anteriores
- 2.7. Anulación de matrícula por impago
3. Traslado de expediente adaptaciones y reconocimiento de créditos
4. Admisión por convalidación parcial de estudios extranjeros
5. Simultaneidad de estudios
6. Convalidaciones. Reconocimiento de créditos
7. Créditos de libre elección
8. Distribución de la actividad docente: clases y exámenes
9. Convocatorias especiales de exámenes
10. Salas de estudios 24 horas
11. Días no lectivos
12. Pruebas conducentes a la homologación de títulos extranjeros
13. Programación docente. Elaboración de horarios, calendario de clases y programación de exámenes del curso 2010-2011
14. Premios extraordinarios de Primer y Segundo ciclo de la UMH
15. Estudios de Doctorado
16. Plan de actividades docentes
17. Estudiantes de intercambio en programas de movilidad internacional
18. Período inhábil a efectos académicos

1. PREINSCRIPCIÓN

1.1. Grados

- 1^{er} período¹
 - Del 14 de junio al 5 de julio de 2010 (*para todos los estudiantes **excepto** para aquellos estudiantes que accedan a la Universidad por la vía prevista en el art. 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*)
 - Del 14 de junio al 12 de julio de 2010 (solamente para los estudiantes que accedan

SECRETARIA GENERAL

a la Universidad por la vía prevista en el art. 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación)

- 2º período¹
Del 16 de septiembre al 21 de septiembre de 2010

1.2. Acceso al 2º ciclo de las titulaciones de 1º y 2º ciclo

- *Titulaciones de:*
 - *Licenciado en Periodismo*
 - *Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*²

| | 1º período | 2º período |
|----------------------------------|--|------------------------------------|
| Preinscripción | Del 14 de junio al 18 de julio de 2010 | Del 13 al 17 de septiembre de 2010 |
| Publicación listas provisionales | 22 de julio de 2010 | 22 de septiembre de 2010 |
| Reclamaciones | 23 y 24 de julio de 2010 | 23 de septiembre de 2010 |
| Publicación listas definitivas | 29 de julio de 2010 | 27 de septiembre de 2010 |

- *Resto de Titulaciones*

Los estudiantes que deseen acceder a alguna de las restantes titulaciones de segundo ciclo que no tienen límite de alumnos, no tienen que realizar preinscripción y se pueden matricular en los periodos establecidos.

1.3. Másteres universitarios

| | 1º período | 2º período |
|----------------------------------|---------------------------------------|--|
| Preinscripción | Del 10 de mayo al 21 de junio de 2010 | Del 12 julio al 11 de septiembre de 2010 |
| Publicación listas provisionales | 1 de julio de 2010 | 17 de septiembre de 2010 |
| Publicación listas definitivas | 12 de julio de 2010 | 24 de septiembre de 2010 |

2. MATRÍCULA

¹ Este periodo podrá ser modificado por las fechas que establezca la Conselleria de Educación.

² Las Pruebas de aptitud física deberán haberse realizado en la convocatoria única de dichas pruebas que se realiza en el mes de julio de 2010.



SECRETARIA GENERAL

2.1. Estudiantes de nuevo ingreso a 1^{er} curso de estudios de Grado que hayan realizado la preinscripción en el PRIMER PERÍODO (junio)

2.1.1. Titulaciones con exceso de demanda³

| Período | Lugar |
|-------------------------------|--|
| Del 20 al 22 de julio de 2010 | <ul style="list-style-type: none">• En el Stand de la UMH, situado en los Centros “El Corte Inglés” de la Avenida Maissonave, nº 53 de Alicante y Centro Comercial Ciudad de Elche en Avda. Baix Vinalopó, 2.• A través de la página web de la Universidad Miguel Hernández (http://www.umh.es/matrícula), mediante la aplicación de Automatrícula• En el Centro de Gestión Campus correspondiente |

Si el estudiante no formalizase matrícula en el periodo comprendido entre el 20 y el 22 de julio de 2010 (ambos inclusive) perderá la plaza asignada en el proceso de preinscripción y decaerá en su derecho de matriculación.

2.1.1.1. Movimientos de listas mediante subastas para los estudiantes preinscritos en el 1^{er} período (junio) en titulaciones con exceso de demanda

- *Campus de Sant Joan d'Alacant*

| Grado | Día | Hora |
|------------------------------|-------------|-------|
| Grado en Medicina | 28 de julio | 09:00 |
| Grado en Fisioterapia | 28 de julio | 11:00 |
| Grado en Podología | 28 de julio | 12:30 |
| Grado en Terapia Ocupacional | 29 de julio | 09:00 |
| Grado en Farmacia | 29 de julio | 12:00 |

³ *Campus de Elche:*

Grado en Psicología, Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Grado en Biotecnología, Grado en Periodismo, Grado en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial, Grado en Ingeniería Eléctrica, Grado en Ingeniería Mecánica, Grado en Derecho y Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Campus de Sant Joan d'Alacant:

Grado en Fisioterapia, Grado en Podología, Grado en Terapia Ocupacional, Grado en Farmacia, Grado en Medicina.

Campus de Altea:

Grado en Bellas Artes.

▪ *Campus de Altea*

| Grado | Día | Hora |
|-----------------------|-------------|-------|
| Grado en Bellas Artes | 28 de julio | 09:00 |

▪ *Campus de Elche*

| Grado | Día | Hora |
|---|-------------|-------|
| Grado en Psicología | 28 de julio | 08:45 |
| Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte | 28 de julio | 10:00 |
| Grado en Biotecnología | 28 de julio | 11:15 |
| Grado en Periodismo | 28 de julio | 12:30 |
| Grado en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial | 28 de julio | 13:45 |
| Grado en Ingeniería Eléctrica | 28 de julio | 13:45 |
| Grado en Ingeniería Mecánica | 29 de julio | 09:00 |
| Grado en Derecho | 29 de julio | 10:30 |
| Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos | 29 de julio | 12:00 |

La matrícula se realizará tras la realización de las subastas anteriormente citadas en los correspondientes Centros de Gestión de Campus.

2.1.2. Titulaciones sin exceso de demanda

| Período | Lugar |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Del 8 de junio al 9 de julio de 2010 | En los centros de Gestión de Campus correspondientes. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Del 1 al 24 de septiembre de 2010 | |
| Del 8 de junio al 31 de agosto de 2010 | <ul style="list-style-type: none"> • En el Stand de la Universidad Miguel Hernández, situado en los Centros "El Corte Inglés" de la Avenida Maissonave, nº 53 de Alicante y Centro Comercial Ciudad de Elche en Avda. Baix Vinalopó, 2. • A través de la página web de la Universidad Miguel Hernández (http://www.umh.es/matricula), mediante la aplicación de Automatrícula. |

2.2. Estudiantes de nuevo ingreso a 1^{er} curso de estudios de Grado que hayan realizado la preinscripción en el SEGUNDO PERÍODO (septiembre)

| Período | Lugar |
|------------------------------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> En los centros de Gestión de Campus correspondientes.⁴ |
| Del 27 al 30 de septiembre de 2010 | <ul style="list-style-type: none"> A través de la página web de la Universidad Miguel Hernández (http://www.umh.es/matrícula), mediante la aplicación de Automatrícula. |

Si el estudiante no formalizase matrícula en el periodo comprendido entre el 27 y el 30 de septiembre de 2010 (ambos inclusive) – hasta el 1 de octubre en el Campus de Altea - perderá la plaza asignada en el proceso de preinscripción y decaerá en su derecho de matriculación.

2.2.1. Movimientos de listas mediante subastas para los estudiantes preinscritos en el 2^o período (septiembre)

| Lugar | Día | Hora |
|---|------------------|-------|
| Campus de Elche, Sant Joan d'Alacant y Orihuela | 30 de septiembre | 10:00 |
| Campus de Altea | 5 de octubre | 10:00 |

La matrícula se realizará tras la realización de las subastas anteriormente citadas en los correspondientes Centros de Gestión de Campus.

2.3. Estudiantes de nuevo ingreso a 2^o ciclo

- *Titulaciones de:*
 - *Licenciado en Periodismo*
 - *Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*

| | Lugar | Período |
|--|---|--|
| Preinscripción del 1 ^{er} período | Centro de Gestión de Campus correspondiente | Del 6 al 9 de septiembre de 2010 |
| Preinscripción del 2 ^o período | Centro de Gestión de Campus correspondiente | Del 30 de septiembre al 7 de octubre de 2010 |

⁴ *Salvo en el Centro de Gestión de Campus de Altea que se realizará del 29 de septiembre al 1 de octubre de 2010.*

- *Resto de titulaciones*

| Lugar | Período |
|---|---|
| Centro de Gestión de Campus correspondiente | Del 8 de junio al 15 de octubre de 2010 |

2.4. Estudiantes de cursos anteriores

| Lugar | Período |
|--|---|
| Campus de Elche, Sant Joan d'Alacant y Orihuela | Del 1 al 24 de septiembre de 2010 |
| Campus de Altea | Del 1 al 23 de septiembre de 2010 |
| Mediante la aplicación de Automatrícula (www.umh.es/matrícula) | Desde el 23 de julio de 2010 hasta el día anteriores a la cita asignada |

- *El plazo de entrega de documentación será desde el día de la cita de matrícula hasta dos semanas después.*
- *En el caso de que el interesado no pudiese acudir a realizar dicha matrícula, podrá acudir otra persona a realizar la matrícula presentando la correspondiente autorización, además de fotocopias de los DNI de las personas autorizante y autorizada.*
- *Se podrán realizar todos los cambios que se deseen, consolidándose la matrícula automáticamente durante el turno de la cita asignada. El resguardo y el recibo de matrícula se podrá conseguir a través del acceso identificado a partir del día siguiente al de consolidación de la matrícula.*

2.5. Plazos especiales

- *Reajustes de matrícula*

Del 1 al 19 de octubre de 2010

- *Ampliación de plazo por ajustes de matrícula solamente por convalidaciones y adaptaciones, con objeto de mantener las condiciones de las becas concedidas*

Del 11 al 21 de enero de 2011



SECRETARIA GENERAL

2.6. Másteres universitarios

2.6.1. Estudiantes nuevos

| Admitidos en el 1 ^{er} período de preinscripción | Admitidos en el 2 ^o período de preinscripción |
|---|--|
| Del 14 al 31 de julio de 2010 | Del 24 de septiembre al 3 de octubre de 2010 |

2.6.2. Estudiantes de cursos anteriores

- *Estudiantes de 2^o curso o con asignaturas de las que se matriculan por 2^a vez.*

Del 4 al 11 de octubre de 2010

2.7. Anulación de matrícula por impago

El impago de las tasas de matrícula dentro de los plazos establecidos para ello (15 días naturales desde la expedición del recibo correspondiente) podrá suponer la anulación de oficio, es decir por parte de esta universidad, de la matrícula y la pérdida de las prestaciones que la tarjeta universitaria ofrece a nuestros estudiantes. En ningún caso, tendrán derecho de examen ni aparecerán en las actas oficiales, los estudiantes que no se encuentren al día en el pago de las tasas académicas.

| | |
|---|---|
| Anulación de la matrícula, con pérdida de todo derecho de examen en cualquier convocatoria de todas las asignaturas y CON devolución de precios públicos | Anulación de la matrícula, con pérdida de todo derecho de examen en cualquier convocatoria de todas las asignaturas y SIN devolución de precios públicos |
| Hasta el 29 de octubre de 2010 | Hasta el 28 de enero de 2011 |

3. TRASLADO DE EXPEDIENTE. ADAPTACIONES Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

El traslado de expediente lo deberá realizar aquel estudiante procedente de otra universidad que desee continuar estudios en la misma titulación en la Universidad Miguel Hernández de Elche.

| Período de presentación de solicitudes | Observación |
|--|--|
| Durante el mes de julio de 2010 | Las solicitudes se resolverán durante la |



SECRETARIA GENERAL

primera quincena de septiembre de 2010 y se comunicarán a los interesados antes de que finalice el mes de septiembre de 2010.

| | |
|--|--|
| Durante el mes de septiembre de 2010. <i>En aquellas titulaciones con plazas vacantes, tras el proceso de traslado de expediente del mes de julio de 2010</i> | Las solicitudes se resolverán durante la primera quincena del mes de octubre de 2010 y se comunicarán a los interesados antes de que finalice el mes de octubre de 2010. |
|--|--|

4. ADMISIÓN POR CONVALIDACIÓN PARCIAL DE ESTUDIOS EXTRANJEROS

| Período de presentación de solicitudes | Observación |
|--|---|
| Durante el mes de julio de 2010 | Las solicitudes se resolverán durante el mes de septiembre de 2010 y se comunicarán a los interesados antes de que finalice la primera quincena del mes de octubre de 2010. |
| Durante el mes de septiembre de 2010. <i>En aquellas titulaciones con plazas vacantes, tras el proceso de traslado de expediente del mes de julio de 2010</i> | Las solicitudes se resolverán durante el mes de octubre de 2010 y se comunicarán a los interesados antes de que finalice la primera quincena de noviembre de 2010. |

5. SIMULTANEIDAD DE ESTUDIOS

Deberán solicitar la simultaneidad de estudios los estudiantes de la Universidad Miguel Hernández de Elche, o aquéllos procedentes de otras universidades, que desean simultanear sus estudios con otros impartidos por la Universidad Miguel Hernández de Elche.

| Período de presentación de solicitudes | Observación |
|--|---|
| Del 14 de junio al 16 de julio de 2010 | Las solicitudes serán resueltas por el Vicerrector de Estudiantes y Extensión Universitaria antes del 26 julio de 2010 y se comunicará a los interesados antes del 31 de julio de 2010. |
| Durante el mes de septiembre de 2010 | Las solicitudes se resolverán por el Vicerrector de Estudiantes y Extensión Universitaria antes del 8 de octubre de 2010 y se comunicará a los interesados antes del 15 de octubre de 2010. |

6. CONVALIDACIONES. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

| Período de presentación de solicitudes | Observación |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> Las solicitudes se realizarán en el Centro de Gestión de Campus correspondiente. |
| Del 1 de julio al 29 de octubre de 2010, exceptuando el mes de agosto. | <ul style="list-style-type: none"> Las solicitudes se resolverán por la Comisión competente de la UMH, y empezarán a notificarse antes del 22 de diciembre de 2010. |

7. CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN

| Período de presentación de solicitudes | Observación |
|---|--|
| <p>Durante la primera quincena de cada mes, excepto los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre. Aquellos estudiantes que vayan a finalizar sus estudios pueden solicitarlo en cualquier momento.</p> | Las solicitudes se realizarán en el Centro de Gestión de Campus correspondiente. |

8. DISTRIBUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

| | Clases | Exámenes ordinarios | Entrega de Actas | Exámenes extraordinarios | Entrega de Actas |
|--|---|---|--|-----------------------------------|-----------------------------------|
| 1^{er} Cuatrimestre 1^{er} Semestre | Del 27 de septiembre de 2010 al 21 de enero de 2011 | Del 24 de enero al 14 de febrero de 2011 ⁵ | Hasta el 9 de marzo de 2011 | | |
| 2^o Cuatrimestre 2^o Semestre | Del 15 de febrero al 3 de junio de 2011 | Del 13 de junio al 4 de julio de 2011 ⁶ | Hasta 21 de julio de 2011 ⁷ | Del 1 al 15 de septiembre de 2011 | Hasta el 23 de septiembre de 2011 |
| Asignaturas anuales | Del 27 de septiembre al 3 de junio de 2011 | | | | |

⁵ Excepto el 28 de enero: festividad de Santo Tomás de Aquino.

⁶ En la Licenciatura de Medicina los periodos de exámenes ordinarios de asignaturas anuales y de primer y segundo cuatrimestre/semestre serán los que marque la Facultad en función de la estructura de sus estudios, no pudiéndose realizar exámenes después del 30 de junio de 2011.

⁷ En la Licenciatura de Medicina las actas se presentan el 16 de julio de 2011.



SECRETARIA GENERAL

- *Convocatoria de finalización de estudios*

| Exámenes | Entrega de actas |
|--|------------------------------|
| Del 18 de noviembre al 16 de diciembre de 2010 | Hasta el 13 de enero de 2011 |

- *Convocatoria extraordinaria de diciembre*

| Exámenes | Entrega de actas |
|--|------------------------------|
| Del 18 de noviembre al 16 de diciembre de 2010 | Hasta el 13 de enero de 2011 |

Los exámenes se realizarán en los periodos establecidos en el calendario académico. Fuera de este calendario, los exámenes se podrán realizar los viernes por la tarde o sábados por la mañana. En ambos casos deberán estar programados en el calendario de exámenes del centro.

9. CONVOCATORIAS ESPECIALES DE EXÁMENES

- *Convocatoria de finalización de estudios*

Para los estudiantes a quienes les queden como máximo 3 asignaturas para finalizar sus estudios. Los estudiantes que se acojan a ella deberán haber estado matriculados en el curso anterior y solicitar examen de todas las asignaturas que tengan pendientes para finalizar sus estudios. En el caso de que el solicitante no se presente a examen, no contará la convocatoria.

| Período de presentación de solicitudes | Observación |
|---|---|
| Del 25 de octubre al 5 de noviembre de 2010 | Las solicitudes se realizarán a través del acceso personalizado del estudiante. |

- *Convocatoria extraordinaria de diciembre*

Los estudiantes que se acojan a ella deberán haber estado matriculados en el curso anterior y solicitar examen de hasta 3 asignaturas. En el caso de que el solicitante no se presente a examen, sí contará la convocatoria

| Período de presentación de solicitudes | Observación |
|--|---|
| Del 1 al 22 de octubre de 2010 | Las solicitudes se realizarán a través del acceso personalizado del estudiante. |

10. SALAS DE ESTUDIO 24 HORAS

- Del 2 de noviembre 2010 al 12 de febrero de 2011.
- Del 24 de mayo al 2 de julio de 2011.
- Del 23 de agosto al 20 de septiembre de 2011.

11. DÍAS NO LECTIVOS⁸

Primer cuatrimestre/semestre

- 24, 27 y 28 de septiembre: fiesta local en el Campus de Altea.
- 1 de octubre: Inauguración del Curso Académico.
- 9 de octubre: Día de la Comunidad Valenciana.
- 11 de octubre: En sustitución del Día de la Fiesta de la Primavera
- 12 de octubre: Día de la Hispanidad.
- 1 de noviembre: Festividad de Todos los Santos.
- 6 de diciembre: Festividad de la Constitución Española.
- 7 de diciembre: En sustitución de la Fiesta de Bienvenida.
- 8 de diciembre: Festividad Inmaculada Concepción.
- Del 24 de diciembre al 7 de enero: Navidad.
- 28 de enero: Celebración de Sto. Tomás de Aquino.

Segundo cuatrimestre/semestre

- 19 de marzo: Festividad de San José.
- Del 21 al 29 de abril: Semana Santa.
- 2 de mayo: fiesta local en los Campus de Elche, Orihuela y Altea.
- 5 de mayo: fiesta local en el Campus de Sant Joan d'Alacant.
- 1 de mayo: Día del Trabajo.

12. PRUEBAS CONDUNCENTES A LA HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS EXTRANJEROS

| Período de presentación de solicitudes | Realización de los exámenes |
|--|---|
| Primera quincena de noviembre de 2010 | Coincidiendo con el período oficial de exámenes del primer cuatrimestre/semestre. |
| Primera quincena de mayo de 2010 | Coincidiendo con el período oficial de exámenes de septiembre. |

⁸ Además de los días establecidos como festividades locales según el calendario laboral de la Universidad Miguel Hernández de Elche y que no aparezcan aquí reflejados.

En la Licenciatura en Medicina se establece un único periodo de clases en función de la estructura de sus estudios.



SECRETARIA GENERAL

13. PROGRAMACIÓN DOCENTE. ELABORACIÓN DE HORARIOS, CALENDARIO DE CLASES Y PROGRAMACIÓN DE EXÁMENES DEL CURSO 2010-2011

Cada Centro confeccionará y remitirá al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Estudios, para su aprobación, los horarios de clases teóricas y prácticas y programación de exámenes del curso 2010-2011 hasta el 21 de mayo de 2010.

14. PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

Antes del 1 de diciembre de 2010, el decanato o dirección del centro, de oficio, propondrá al Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria, de entre los estudiantes que hayan terminado sus estudios (finalización de todos los trámites reglamentarios para la obtención del título) durante el curso académico inmediatamente anterior, los "Premios Extraordinarios de Diplomatura, Ingeniería Técnica, Licenciatura e Ingeniería Superior de la Universidad Miguel Hernández", y lo someterá a la consideración del Consejo de Gobierno, la cual elevará la propuesta al Rector antes del 31 de diciembre de 2010.

La entrega de los premios extraordinarios se realizará durante la celebración el 28 de enero de 2011, Festividad de Santo Tomás de Aquino.

15. ESTUDIOS DE DOCTORADO

El Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios, a propuesta de la Comisión de Estudios de Postgrado, encargará la elaboración y publicación del calendario académico específico de los estudios de doctorado antes del inicio del curso académico.

| | Dónde realizar el trámite | Período |
|---|--|---|
| Preinscripción para realizar la tesis doctoral (tutela académica) | Centro de Gestión de Campus correspondiente | Todo el año con excepción de los meses de agosto y septiembre y los días establecidos como |
| Matrícula para realizar la tesis doctoral (tutela académica) | Mediante la aplicación de Automatrícula (www.umh.es/matricula) | festividades locales según el calendario laboral de la UMH. |
| Presentación de proyecto de tesis | Departamentos o Institutos responsables del Programa de Doctorado. | Durante todo el curso, con la excepción del mes de agosto y de los días establecidos como festividades locales según el |



SECRETARIA GENERAL

| | | |
|--|--|--|
| Depósito de tesis | Registro General y/o Auxiliares de la UMH o en el Servicio de Gestión Académica. | calendario laboral de la UMH. |
| Traslado de expediente de Doctorado para la lectura de tesis | Departamentos o Institutos responsables del programa de doctorado. | |
| Diploma de Estudios Avanzados (DEA) | Centros de Gestión de Campus correspondiente | Durante la segunda quincena del mes de junio y del 20 al 24 de septiembre de 2010, en función de la fecha de convocatoria establecida por el Departamento o Instituto responsable del programa de doctorado. |
| Premios extraordinarios de Doctorado | Durante el mes de julio de 2010 | Registro General y/o Auxiliares de la UMH. |

La entrega de los premios extraordinarios se realizará en la Festividad de Santo Tomás de Aquino.

16. PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES

Los departamentos confeccionarán y cumplimentarán los planes de actividades docentes. Dichos planes serán remitidos al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Estudios debidamente cumplimentados antes de la fecha de inicio del curso académico correspondiente.

17. ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

- *Estudiantes de la UMH que realicen un periodo de estancia en una universidad extranjera*

| Actividad | Período |
|---|---|
| Firma y remisión del Acuerdo de Reconocimiento de asignaturas por los Coordinadores de Centro | Hasta el 16 de mayo de 2011. |
| Reajustes de matrícula por modificaciones del Acuerdo de Reconocimiento de asignaturas | <ul style="list-style-type: none"> • Del 10 al 17 de diciembre de 2010 para estancias del primer cuatrimestre. • Del 3 al 10 de mayo de 2011 para estancias del segundo cuatrimestre. |



SECRETARIA GENERAL

- *Estudiantes de universidades extranjeras que realicen un periodo de estancia en la UMH*

| Actividad | Período |
|--|---|
| Firma y remisión a la ORI del Acuerdo Académico por los Coordinadores de Centro. | Hasta el 25 de junio 2010. |
| Matriculación de las asignaturas. | <ul style="list-style-type: none">▪ Hasta el 29 de octubre de 2010, para estancias de un curso completo o del primer cuatrimestre.▪ Hasta el 25 de febrero de 2011, para estancias del segundo cuatrimestre. |
| Reajustes de matrícula por modificaciones del Acuerdo Académico | <ul style="list-style-type: none">▪ Del 10 al 17 de diciembre de 2010 para estancias del primer cuatrimestre.▪ Del 3 al 10 de mayo de 2011 para estancias del segundo cuatrimestre |

18. PERÍODO INHÁBIL A EFECTOS ACADÉMICOS

Del 1 al 31 de agosto de 2010.